



Apoyo para el Bienestar de la Población de la Diversidad Sexual

Documentación para el registro

- Identificación oficial vigente con fotografía preferentemente credencial expedida por el INE, cartilla del servicio militar o alguna identificación oficial.
- Clave Única del Registro de Población (CURP). Para el caso de personas migrantes, extranjeras o en situación de calle, situación de indocumentación, analfabetismo digital o alguna razón justificada que no cuenten con la CURP se hará omisión a dicho documento.
- Comprobante de Domicilio de habitar en alguna de las 80 colonias de la demarcación. (Recibo de luz, agua, predial, constancia de residencia expedida por el Órgano Político Administrativo, o documento que acredite algún servicio doméstico).
- Formato de petición de ingreso en el cual señale sus datos y manifieste bajo protesta de decir verdad pertenecer a la población de la diversidad sexual y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, personas de bajos o muy bajos recursos, trabajadoras/es sexuales, que requieran el apoyo para gastos legales o cuestiones de salud, u otro.

Ubicación

Acudir a la Alcaldía Venustiano Carranza en la oficina de la Subdirección de Programas Sociales ubicada en Calle Francisco del Paso y Troncoso #219 colonia Jardín Balbuena, edificio sede, segundo piso.

Teléfono 57649400 ext. 1249

De lunes a viernes, 09:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.